PROCESO No. MA-MC-SGB-038-2024

INFORME DE EVALUACIÓN ECONOMICA DEL MENOR PRECIO OFRECIDO	
CIUDAD Y FECHA	Aguazul,21 de junio de 2024
OBJETO	SUMINISTRO, E INSTALACIÓN DE FIBRA ÓPTICA Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA EL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA "CCTV" DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, PARA GARANTIZAR SU OPERATIVIDAD EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA VIGENTE.
EVALUACIÓN DEL MENOR PRECIO Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD	
Valor del presupuesto oficial	DIEZ MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL Y DOSCIENTOS SIETE PESOS ($10.947.207,00) M/CTE
Propuestas que se pueden considerar artificialmente bajas	VARIACION ABSOLUTA MENOS DE 5 OFERTAS - APLICA / NO APLICA VARIACION RELATIVA MAS DE 5 OFERTAS – APLICA / NO APLICA
Umbral de oferta artificialmente bajas	$ 8.757.765,60

PROPONENTES Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Orden de elegibilidad	Nombre del oferente	REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACION	VALOR DE LA OFERTA
1	G5 ENGINEERING SAS	CARLOS ARTURO GÓMEZ MEDINA	901118386-4	$ 8.778.658,56
2	INTELCON TECNOLOGIA S.A.S	FABIAN ALEXANDER QUIÑONES BONILLA	901112822 - 7	$10.573.864

OBSERVACION

Una vez evaluada la oferta de menor valor presentada por el oferente **G5 ENGINEERING SAS,** identificado con **Nit. 901118386-4**, la Entidad debe precisar que el día 20 de junio del presente año, se realizó aviso informativo de cierre a mipymes, *limitando exclusivamente el proceso de selección de Mínima Cuantía No.* ***MA-MC-SGB-038-2024*** *a participación de MIPYMES en el Departamento de Casanare*, consecuentemente se aprecia que G5 ENGINEERING SAS, no acredita su condición de Mipymes a nivel del Departamento de Casanare, lo que conlleva a que se configure una de las causales de rechazo de las ofertas que determina el numeral 1.20 de la invitación publica "*Y. Cuando el proceso se limita a MPIMYMES y quien*

presenta oferta o alguno de los miembros del Proponente Plural no acredita la condición de Mipyme y, en consecuencia, no diligencia el Formato 9 – Acreditación de Mipyme y los soportes requeridos en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, complemente o sustituya, y no subsana la entrega de estos documentos, en los términos del numeral 1.10. En caso de que la acreditación de Mipyme se pruebe mediante la presentación del RUP, procederá el rechazo de la oferta cuando el Proponente no aporta el RUP vigente y en firme al momento de su presentación y, además, no subsana su entrega o no allega el Formato 9 – Acreditación de Mipyme, ni los soportes requeridos en los términos descritos".

Expuesto lo anterior se rechaza la oferta y se procede a evaluar la segunda propuesta presentada por **INTELCON TECNOLOGIA S.A.S**, identificada con **Nit. 901118386-4.**

VERIFICACION ARITMÉTICA DE LA ENTIDAD

ITEM	DETALLE	U.M.	CANT.	VR UNITARIO ANTES DE IVA	VR TOTAL ANTES DE IVA	IVA 19%	VALOR TOTAL
1	Suministro en instalación de fibra óptica de 24 hilos monomodo aérea tipo exterior ADS SPAN 100 Cubierta Exterior: HDPE (Polietileno de Alta Densidad) Máxima tensión: 1800 N Temperatura de operación: -20°C ~ +65°C Protección contra rayos UV y humedad Diámetro nominal: 10.1 ± 0.5 mm Peso nominal (kg/km): 78 ± 15 kg Forro Negro	M	200	$ 29.800	$ 5.960.000	$ 1.132.400	$ 7.3092.400
2	Suministro e instalación y de Punto de Derivación para fibra óptica, tipo mufla, para 24 hilos, material de plástico rígido resistente a los rayos UV, humedad y golpes, 4 puertos de entrada/salida (20 mm) y oval para sangría, con un sistema organizador interno para el manejo y acomodo de las fibras ópticas, incluye Servicio de conectorización y empalmes de fibra óptica en puntos de derivación, incluye fusiones de fibra y certificación de la fibra en sitio.	und	1	$ 840.000	$ 840.000	$ 159.600	$ 999.600
3	Suministro de Toma LEVITON Aérea Plástica 20Amp 125V Amarillo - 520-CV	und	2	$ 21.400	$ 42.800	$ 8.132	$ 50.932
4	LEVITON (515PV-000) | Clavija 15Amps 125V PVC LEVITON	und	2	$ 21.400	$ 42.800	$ 8.132	$ 50.932

5	Mini Breaker - 20 Amperios - 1 Polo - Tipo Riel	und	2	$ 27.000	$ 54.000	$ 10.260	$ 64.260
6	Caja De Protección 1 Y 2 Circuitos Para Breaker Riel	und	2	$ 23.000	$ 46.000	$ 8.740	$ 54.740
7	Suministro de baterías estacionaria de uso solar AGM 150 AH ciclo profundo	und	1	$ 1.900.000	$ 1.900.000	$ 361.000	$ 2.261.000
VALOR REDONDEADO AL PESO					$ 8.885.600	$ 1.688.264	**$ 10.573.864**

Por tanto, en cumplimiento a lo ordenado en el numeral 4° del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015, se recomienda al ordenador del gasto, evaluar técnicamente el proceso de Mínima Cuantía No **MA-MC-SGB-038-2024**, y en consecuencia aceptar la propuesta del proponente: **INTELCON TECNOLOGIA S.A.S**, identificada con **901112822 - 7**, ubicada en el primer orden de elegibilidad, en consideración a que cumple con todos los requisitos exigidos dentro de la invitación pública para ser admisible.

GINA PAOLA PRIETO GARCÍA
Profesional Contratado SGB
Miembro comité evaluador